

Constitución de la Asociación de Gestores de Residuos No Peligrosos y Peligrosos (Recogida y Transporte) de la Comunidad Valenciana: **AGENOPE**.



Con la finalidad de dar soluciones a todos los problemas que está teniendo en la actualidad el sector del tratamiento y gestión de los residuos no peligrosos y peligrosos, como son la falta de espacios para el tratamiento de residuos, denuncias y quejas, falta de asesoramiento especializado, trámites y autorizaciones administrativas costosas, tecnología, etc...

Son ante toda esta serie de problemas, por lo que en septiembre de 2003, se procedió a constituir esta Asociación Empresarial Profesional que engloba a todos los gestores autorizados de residuos no peligrosos y peligrosos (recogida y transporte) y en fase de autorización por parte de la Conselleria de Territorio y Vivienda, con el objetivo de establecer soluciones al sector de los residuos no peligrosos y peligrosos a través de relaciones de colaboración, coordinación y cooperación ante las distintas administraciones públicas, entes privados e institutos tecnológicos.

Así mismo esta Asociación forma parte de la "Comisión de Medio Ambiente e Industria de la Cámara de Comercio de Valencia", con la cual se mantienen buenas relaciones de colaboración, y se ha procedido a contactar con distintas Asociacio-

nes y entes privados a nivel autonómico y estatal con la finalidad de establecer relaciones de colaboración y consolidación de la Asociación y mejora de prestación de servicios a sus miembros.

En la actualidad AGENOPE ya ha celebrado dos asambleas y cuenta con cerca de 40 socios gestores de residuos peligrosos como no peligrosos, dedicados a distintos tipos de residuos que van desde la madera, plásticos, construcción y demolición, aceites usados, disolventes, etc...

Para el cumplimiento de sus objetivos y como condición indispensable para el buen funcionamiento de la Asociación, se ha creado dentro de la misma un "Departamento de Asesoramiento Jurídico y Técnico especializado" en el tratamiento de residuos y de gestión medioambiental en general, con la finalidad de dar un asesoramiento a todos los miembros de la Asociación.

Los servicios que presta la Asociación son:

- Asesoramiento técnico y legal.
- Tramitación de autorizaciones de vertido y residuos.
- Licencias de actividades y Estudios de Impacto Ambiental.
- Tramitación de denuncias. Diagnósticos medioambientales.

- Tecnologías Limpias. Cursos de formación.

- Implantación de Sistemas: ISO 9.001, 14.001, EMAS.

- Auditorias de cumplimiento de legislación ambiental.

- Resolución de dudas de interpretación de los requisitos legales ambientales, que la legislación impone a cada instalación.

- Solicitud de subvenciones y ayudas.

- Inspección de instalaciones.

- Elaboración de informes sectoriales o generales sobre la legislación que a Usted le pueda afectar.

- Análisis y suministro de anteproyectos y borradores de normas de interés para su actividad.

- Urbanismo, Expropiaciones.

- Asesoramiento y defensa jurídica en civil, penal y mercantil.

- Bolsa de Residuos con la finalidad de mejorar la gestión y valorización.

